



b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 164.050,99 euros, 21 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

a) Fecha de adjudicación: 5 de mayo de 2017.

b) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España.

c) Importe de adjudicación: 157.816,67, 21 % IVA incluido.

d) Fecha de formalización del contrato: 14 de junio de 2017.

Mérida, 19 de junio de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184 de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **AYUNTAMIENTO DE LOBÓN**

### *ANUNCIO de 22 de mayo de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

(2017080865)

Aprobada inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal del Ayuntamiento de Lobón, por acuerdo del Pleno de fecha 30 de marzo de 2017, consistente en modificar la tipología de suelo no urbano a urbano en la zona de Ensanche; ámbito Manzana Densa.- 2, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lobón, 22 de mayo de 2017. El Alcalde, ROBERTO ROMERO GRAGERA.